

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _18_ de ___Diciembre___ de 2024
El Funcionario,

ACTA provisional nº181

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Alicia Rodríguez Jiménez

VOCALES:

Dña. Ana Mª Piquer Píriz

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000426

Dpto.: Filología Inglesa

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 3 meses desde la fecha de inicio del contrato

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluida: **Iria Seijas Pérez** (no acredita nivel C2 de inglés ni conocimientos acreditados en Aprendizaje Integrado de Contenido y Lenguas Extranjeras (AICLE) y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) mediante TFG)

2ª.- Tras la aplicación del baremo la concursante admitida obtuvo la puntuación recogida en el anexo I.

3ª.- Proponer para su contratación a: **Ana Sanandrés Hurtado**

4ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 18 de diciembre de 2024

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9X3FfCXpZamsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	18/12/2024 10:33:18
	Ana María Piquer Píriz	Firmado	18/12/2024 10:28:35
Referencia		Página	1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI In000426
ANEXO AL ACTA Nº 181**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Ana Sanandrés Hurtado	3,83	0,00	0,00	0,00	0,00	2,40	6,23	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,93

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9X3FfCXpZamsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	18/12/2024 10:33:18
	Ana María Piquer Píriz	Firmado	18/12/2024 10:28:35
Referencia		Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		